



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 JUL 2022

RES. H. Nº 0846/22

EXPTE. Nº 20557/16 y 20262/21

VISTO:

Visto las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Investigación de la carrera de Letras de Sede regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas surge a fojas 368 que, en noviembre de 2016, la escuela de letras inicio el llamado a concurso el cual se tramita en expediente n° 20557/16, y que, en octubre de 2021, tramita un nuevo llamado sin que se diera de baja el primer expediente;

Así mismo se desprende que en el expediente del año 2016 obra resolución de llamado, e inscripciones de postulantes siendo que el expediente del año 2021 se encuentra más atrasado en cuanto a los tramites de constitución de jurado;

En virtud de ello, corresponde continuar con el llamado del primer expediente esto es en el expediente 20557/16 procediendo a emitir los actos administrativos necesarios tendientes a la Constitución de jurado a fin de que se avance con el trámite concursal;

Que en relación al expediente 20262/21 corresponde el archivo del mismo, dejando debidamente constancia del mismo;

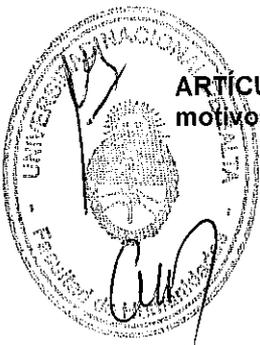
Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina hace suyo el dictamen de Asesoría Jurídica;

Que en atención a lo dictaminado, La escuela de letras de Sede Regional Tartagal, y en virtud de las excusaciones presentadas por cuatro miembros de jurado designados por Res CS 349/17 propone la conformación de nuevo jurado que entender en la sustanciación del mismo

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su Sesión Ordinaria del día 28-06-22)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PROCEDER con el archivo de las actuaciones del expediente 20262/21, por los motivos expuestos en los considerandos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0846/22

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior la designación de la siguiente nómina del jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INVESTIGACION de la carrera de Letras de Sede Regional Tartagal de acuerdo al siguiente detalle:

Titulares

Marta Morelli de Ontivero
Dolores Bazán Sacchi
Lucas Andrés Perassi

Suplentes

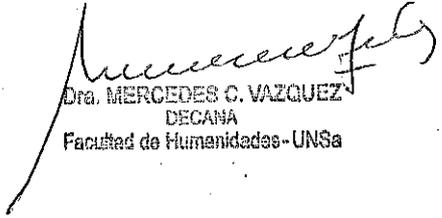
Raúl Javier Yudi
Luisa María Salazar Acosta
Marta Barboza

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal, Departamento Docencia, publíquese en carteleras en Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/22


Karina Carrizo
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa